

**4043** *ORDEN de 25 de enero de 1980 por la que se manda expedir sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Campo Alange, con Grandeza de España, a favor de doña Almudena Salamanca y Suelves.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de veintisiete de mayo de mil novecientos doce,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Campo Alange, con Grandeza de España, a favor de doña Almudena Salamanca y Suelves, por fallecimiento de su abuelo, don José María Salamanca y Ramírez de Haro.

Lo que comunico a V. E.

Madrid, 25 de enero de 1980.

CAVERO LATAILLADE

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

**4044** *ORDEN de 25 de enero de 1980 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Ciriñuela a favor de doña Matilde Martínez de Pisón y Bellvis.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de veintisiete de mayo de mil novecientos doce,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Ciriñuela a favor de doña Matilde Martínez de Pisón y Bellvis, por fallecimiento de su hermano don Manuel Martínez de Pisón y Bellvis.

Lo que comunico a V. E.

Madrid, 25 de enero de 1980.

CAVERO LATAILLADE

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

**4045** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Ignacio de la Huerta y Fernández de Henestrosa y a doña Angela María Téllez-Girón y Duque de Estrada, en el expediente de sucesión del título de Duque de Mandas y Villanueva, con Grandeza de España.*

Don Ignacio de la Huerta y Fernández de Henestrosa y doña Angela María Téllez-Girón y Duque de Estrada han solicitado la sucesión en el título de Duque de Mandas y Villanueva, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de doña Rafaela Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, lo que, de conformidad con lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 30 de enero de 1980.—El Subsecretario, Manuel Marín Arias.

**4046** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Antonio María García de Veas y Mateos y don Félix Ramos de la Sierra en el expediente de sucesión del título de Marqués de la Zarza Real de Veas.*

Don Antonio María García de Veas y Mateos y don Félix Ramos de la Sierra han solicitado la sucesión en el título de Marqués de la Zarza Real de Veas, vacante por fallecimiento de don Antonio García de Veas y Sanz, lo que, de conformidad con lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 30 de enero de 1980.—El Subsecretario, Manuel Marín Arias.

**4047** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Francisco Alberto Ortiz de la Renta y Roca y doña Elda de Peón y Bolio, en el expediente de rehabilitación en el título de Marqués de Lises.*

Don Francisco Alberto Ortiz de la Renta y Roca y doña Elda de Peón y Bolio han solicitado la rehabilitación en el título de

Marqués de Lises, lo que, de conformidad con lo que dispone el número 25 del Real Orden de 21 de octubre de 1922, se anuncia para que en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 30 de enero de 1980.—El Subsecretario, Manuel Marín Arias.

**4048** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a doña Rafaela Osorio de Moscoso y López y doña María del Perpetuo Socorro Osorio de Moscoso Reynoso en el expediente de sucesión del título de Marqués de Montemayor.*

Doña Rafaela Osorio de Moscoso y López y doña María del Perpetuo Socorro Osorio de Moscoso y Reynoso han solicitado la sucesión en el título de Marqués de Montemayor, vacante por fallecimiento de don Fernando Osorio de Moscoso y López, lo que de conformidad con lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, se anuncia para que, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 30 de enero de 1980.—El Subsecretario, Manuel Marín Arias.

**4049** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a doña Rafaela Osorio de Moscoso y López y doña María del Perpetuo Socorro Osorio de Moscoso y Reynoso en el expediente de sucesión del título de Conde de Santa Marta.*

Doña Rafaela Osorio de Moscoso y López y doña María del Perpetuo Socorro Osorio de Moscoso y Reynoso han solicitado la sucesión en el título de Conde de Santa Marta, vacante por fallecimiento de don Fernando Osorio de Moscoso y López, lo que de conformidad con lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, se anuncia para que en el plazo de quince días a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 30 de enero de 1980.—El Subsecretario, Manuel Marín Arias.

**4050** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a doña Rafaela Osorio de Moscoso y López y doña María del Perpetuo Socorro Osorio de Moscoso y Reynoso en el expediente de sucesión del título de Conde de Montecagudo de Mendoza.*

Doña Rafaela Osorio de Moscoso y López y doña María del Perpetuo Socorro Osorio de Moscoso y Reynoso han solicitado la sucesión en el título de Conde de Montecagudo de Mendoza, vacante por fallecimiento de don Fernando Osorio de Moscoso y López, lo que, de conformidad con lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, se anuncia para que, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 30 de enero de 1980.—El Subsecretario, Manuel Marín Arias.

**4051** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a doña Rafaela Osorio de Moscoso y López y doña María del Perpetuo Socorro Osorio de Moscoso y Reynoso en el expediente de sucesión en el título de Conde de Valhermoso.*

Doña Rafaela Osorio de Moscoso y López y doña María del Perpetuo Socorro Osorio de Moscoso y Reynoso han solicitado la sucesión en el título de Conde de Valhermoso, vacante por fallecimiento de don Fernando Osorio de Moscoso y López, lo que de conformidad con lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, se anuncia para que, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 30 de enero de 1980.—El Subsecretario, Manuel Marín Arias.

**4052** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Santiago Fernández de Liencre y Liniers la sucesión en el título de Marqués de Casa Real de Córdoba.*

Don Santiago Fernández de Liencre y Liniers ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Casa Real de Córdoba.